

## CIUDAD DE CUYAHOGA FALLS DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN

Departamento de Desarrollo 2310 Second Street Cuyahoga Falls, OH 44221 330-971-8135

TARIFA \$25.00

## \* DEBE SER LLENADO EN INGLÉS \*

	Pern	niso Temporal del Letrero	
Información	del Solicitante	Fecha:	
-			
Nombre de Conta			
Nombre del Solici Dirección:	tante:		-
Teléfono:			_
referono.		Correo electrónico:	_
Información	del Letrero:		
Dirección del letr	ero:		_
Describir la ubicació letrero:	n del		-
Tamaño y tipo de	letrero:		- )
El Código permite verticales. Estos letr 12 pies cuadrados, l	pancartas, letreros pequeño eros temporales <u>no exceder</u>	O GENERAL, FIRMA REGLAMENTO (ORD. 62-2009).  Os, letreros de papel montados en ventanas y letreros e án el 25 por ciento de todos los letreros permanentes en l	
		os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en	a propiedad o o calendario a
		os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año	a propiedad o o calendario a
paso de la ciudad.  Permiso #1	uos de 30 días. Las señales to	os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en	a propiedad o o calendario a
paso de la ciudad.	uos de 30 días. Las señales to  Año:	os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en  Fecha de Vencimiento:	a propiedad o o calendario a
paso de la ciudad.  Permiso #1	uos de 30 días. Las señales to  Año:  Fecha de Inicio:	os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en  Fecha de Vencimiento:	a propiedad o o calendario a
paso de la ciudad.  Permiso #1  Permiso #2	uos de 30 días. Las señales to  Año:  Fecha de Inicio:  Fecha de Inicio:	os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en  Fecha de Vencimiento:  Fecha de Vencimiento:	a propiedad o o calendario a
paso de la ciudad.  Permiso #1  Permiso #2	uos de 30 días. Las señales to  Año:  Fecha de Inicio:  Fecha de Inicio:	os temporales se pueden exhibir durante 90 días por año emporales sólo se permiten en propiedad privada y no en  Fecha de Vencimiento:  Fecha de Vencimiento:	a propiedad o o calendario a

www.cityofcf.com Spanish